PACE Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior
Ministerio de Educación

UA Universidad de Antofagasta

ACTA

En Antofagasta a 07 de agosto de 2019, siendo las 12:00 horas, se reúne comisión integrada por el Director de Proyecto del Programa PACE, Sr. Wilson Cortés Gómez, la Coordinadora Ejecutiva del Programa PACE-UA, Srta. María José Gamboa González y la Coordinadora del área de Preparación en la enseñanza media del Programa PACE UA, Srta. Miriam Egaña Cortés, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

PROFESIONALES A HONORARIOS, EN EL MARCO DE LOS TALLERES DE REFORZAMIENTO DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL PROGRAMA PACE UA

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado a través de página web institucional, de fecha 29 de julio, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS

1. Formación académica: poseer título profesional otorgado por una institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste de, Licenciado(a) en Artes Escénicas (Actriz/Actor), comunicador social, profesor de lenguaje, periodista o psicólogo(a). Y poseer cursos o programas de expresión corporal y técnicas de voz.
2. Experiencia laboral de dos años con estudiantes de enseñanza media de establecimientos vulnerables de la región de Antofagasta.
3. Experiencia de al menos dos años en manejo de la temática de oratoria aplicada a jóvenes.
4. Experiencia de un año en el diseño e implementación de talleres sobre Oratoria.

LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA LABORAL

ÁMBITOS	PONDERACIÓN
Formación académica: poseer título profesional otorgado por una institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste de, Licenciado(a) en Artes Escénicas (Actriz/Actor), comunicador social, profesor de lenguaje, periodista o psicólogo(a). Y poseer cursos o programas de expresión corporal y técnicas de voz.	**30%**
Experiencia laboral de dos años con estudiantes de enseñanza media de establecimientos vulnerables de la región de Antofagasta.	**25%**

Experiencia de al menos dos años en manejo de la temática de oratoria aplicada a jóvenes.	**25%**
Experiencia de un año en el diseño e implementación de talleres sobre Oratoria.	**20%**

2. EVALUACIÓN ENTREVISTA

CRITERIOS	**PONDERACIÓN**
Capacidad de dirigir y orientar a grupo de jóvenes, direccionándolos a la consecución de un propósito común.	**15%**
Capacidad de planificar y ejecutar actividades correspondientes a la temática de oratoria, mediante una metodología teórica-práctica y herramientas pertinentes, en marco de los objetivos y metas claras alineadas con los propósitos de la acción del programa PACE UA.	**25%**
Actitud positiva frente a los desafíos y obstáculos, enfrentándolos con visión integral y estratégica.	**15%**
Alto índices de empatía, asertividad e interés por el trabajo con estudiantes de enseñanza media provenientes de contextos vulnerables.	**10%**
Profesionales con iniciativa, proactividad y dinamismo.	**10%**
Capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos.	**15%**
Disponibilidad para viajar a comunas de la región de Antofagasta.	**10%**

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio o bajo. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

NIVEL	**PUNTAJE**
Alto	3
Medio	1
Bajo	0

Se procede abrir la(s) siguiente(s) postulación(es):

Candidato n°1: Alfredo Pérez Gallardo, RUT. 13.642.568-4, Psicólogo, Licenciado en Psicología.

Candidato n°2: Gregorio Mercado Choque, RUT. 13.010.660-9, Psicólogo, Magíster en calidad y mejora de la educación.

Candidato n°3: Daniela Vásquez Muñoz, RUT. 16.383.817-6, Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Castellano.

Candidato n°4: Bastián Marcelo Santelices Acevedo, RUT. 17.020.549-9, Licenciado en Artes Escénicas. Actriz/Actor y Comunicador Escénico.

3. PONDERACIÓN RANKING DE RESULTADOS

RANKING	PUNTAJE FINAL
Alfredo Pérez Gallardo	3
Gregorio Mercado Choque	3
Daniela Vásquez Muñoz	2,93
Bastián Marcelo Santelices Acevedo	2,61

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de **profesionales a honorarios, en el marco de los talleres de reforzamiento de competencias transversales del programa PACE UA**, se informa que se presentaron cuatro postulantes que cumplen en totalidad con lo solicitado. Por lo que se concluye, que **Alfredo Pérez Gallardo** de rut 13.642.568-4, **Gregorio Mercado Choque** de rut 13.010.660-9, **Daniela Vásquez Muñoz** de rut 16.383.817-6 y **Bastián Marcelo Santelices Acevedo** de rut 17.020.549-9, quedan seleccionados para los cargos.

Se puso término a la sesión, siendo las 13:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la Comisión:

WILSON CORTÉS GÓMEZ

DIRECTOR DE PROYECTO ANT 1877

MARÍA JOSÉ GAMBOA GONZÁLEZ

COORDINADORA EJECUTIVA PACE ANT 1877

MIRIAM EGAÑA CORTÉS

COORDINADORA PEM PACE ANT 1877